

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

27 ABR 2021

DECRETO ALCALDICIO N°

BB4

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

- a) Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, artículo 3°.
- c) Decreto Alcaldicio N° 2549 de fecha 24.12.2020 mediante el cual se Adjudica propuesta Pública ID 2594-23-LE 20 "Contratación de Seguros de la Municipalidad de Concón a la empresa Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A., RUT 94.510.00-1.
- d) Ordinario N° 43 de fecha 02.06.2021 de Directora Medio Ambiente Aseo y Áreas Verdes, informando Compra Camión.
- e) Factura N° 451633 de fecha 30.12.2020 Dercomaq S.A. Compra Camión y Factura N° 121852 de fecha 25.01.2021 Global Store por compra trece computadores.
- g) Presupuesto por empresa Renta Nacional, por medio de correo electrónico de fecha 04.03.2021 a las 10:53 hrs.
- h) Certificado de Disponibilidad N°99 de fecha 01.04.2021 de Directora Daf.

DECRETO

1.- RATIFÍCASE, ampliación de seguros con la empresa Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A., RUT 94.510.000-1 , según lo establece el Contrato en su Clausula Quinta Aumento o Disminución, según facturas mencionadas en letra e, correspondientes a los departamentos de Dimao y Administración y Finanzas.

DETALLE	VALOR UF	VALOR EN PESOS APROX
CAMION	17,72	\$ 521.077.-
EQUIPOS ELECTRONICOS	0,75	\$ 22.055.-

2.- RECEPCIÓNESE en la Dirección de Administración y Finanzas la respectiva póliza de seguro contratado.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal Mercado Público.

4.- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



P. Soto Agudo
PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE (S)

OSC/MEG/EAO/ea0

Distribución:

- Sec.Municipal.
- Adquisiciones.
- Jurídico.
- Abastecimiento.
- Daf.

**EUGENIO
SAN ROMAN
COURBIS**

Firmado digitalmente
por EUGENIO SAN
ROMAN COURBIS
Fecha: 2021.04.27
10:54:41 -04'00'